

# CARPETA GEOREFERENCIAL DEPARTAMENTO PUNO PERÚ



Elaboración:

Oficina de Gestión de la Información y Estadística  
**Dirección General Parlamentaria**

**Lima, 30 de junio de 2019**

## Índice

<b>PRESENTACIÓN</b> .....	4
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN</b> .....	5
1.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS .....	5
1.2. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS .....	6
<b>2. INCLUSIÓN SOCIAL</b> .....	8
<b>2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL</b> .....	8
2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2017 (porcentaje) .....	8
2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2017 (porcentaje) .....	8
<b>2.2 EDUCACION</b> .....	8
2.2.1. Matriculados Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018. ....	8
2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017. ....	9
2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017. ....	9
<b>2.3. SALUD</b> .....	9
2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016. ....	9
2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017. ....	10
2.3.2 Número de médicos, 2010 – 2017. ....	10
2.3.3 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2016 (número de personas) .....	10
<b>3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL</b> .....	11
3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2017 (Casos registrados) .....	11
3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2017 (Casos registrados) .....	11
3.3 Denuncias por Violación Sexual Registrados por Sexo y Edad 2017. ....	11
3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados) .....	12
3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017. ....	12
<b>4. TRABAJO</b> .....	12
4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas) .....	12
4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas) .....	13
<b>5. SEGURIDAD CIUDADANA</b> .....	13
5.1 Denuncias de faltas 2008 – 2017 (casos registrados) .....	13
5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje) .....	13
5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2017 (casos registrados) .....	14
5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2017 (kilogramos) .....	14
5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2017 (Casos registrados) .....	14

5.6 Denuncias de Accidentes de Tránsito Fatales y No Fatales, 2013 – 2017 (Casos registrados).	15
5.7 Personas Atropelladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).	15
5.8 Conflictos sociales latentes	16
6. PRESUPUESTO	17
6.1 Asignación Presupuestal	17
6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley N° 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.	17
6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno.	17
6.1.3 Programas presupuestales al 30 de junio de 2019.	18
7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN	20
7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde Provincial y Alcaldes Distritales.	20

## PRESENTACIÓN

La Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística ha elaborado la Carpeta Estadística Georeferencial del departamento de Puno, que tiene como propósito facilitar a los señores congresistas en su función de representación, así como a la Alta Dirección y Servicio Parlamentario, datos e información importante, respecto a los principales indicadores sociales de la realidad del departamento.

La Carpeta Georeferencial, pretende describir y abarcar los puntos más relevantes que debe contener un estudio sobre la situación real y social del departamento, en concordancia con las políticas de estado actuales, en términos estadísticos, tomando como puntos ejes la Inclusión Social, la Seguridad Ciudadana y los Programas Estratégicos.

Para la elaboración de la presente carpeta, se ha recopilado y analizado la información de instituciones públicas, tales como: Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, Ministerio de Economía y Finanzas, Organismo Nacional de Procesos Electorales – ONPE, Ministerio del Interior, las mismas que se detallan en el contenido.

Con la presente Carpeta, la Dirección General Parlamentaria a través de la Oficina de Gestión de la Información y Estadística, espera contribuir con información importante para la toma de decisiones.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA REGIÓN

### 1.1. CARACTERÍSTICAS GEOGRÁFICAS

#### a) Superficie y Ubicación Geográfica

El departamento de Puno está ubicado al extremo sur este del Perú, entre los 13°00'00" y 17°17'30" de latitud sur y los 71°06'57" y 68°48'46" de longitud oeste del meridiano de Greenwich; cuenta con una extensión territorial de 71 999,0 km<sup>2</sup> (6 por ciento del territorio nacional) siendo el quinto departamento más grande en el ámbito nacional. Limita por el norte con la región Madre de Dios, por el este con la República de Bolivia, por el sur con la región Tacna y la República de Bolivia y por el oeste con las regiones de Moquegua, Arequipa y Cusco.

El territorio puneño comprende 43 886,36 Km<sup>2</sup> de sierra (61,0 por ciento) y 23 101,86 Km<sup>2</sup> de zona de selva (32,1 por ciento), 14,5 Km<sup>2</sup> de superficie Insular (0,02 por ciento) y 4996,28 Km<sup>2</sup> (6,9 por ciento) que corresponden a la parte peruana del lago Titicaca. La Región abarca un perímetro fronterizo de 1108 Km. que representa el 11 por ciento de línea de frontera del Perú. Esta subdividido en 13 provincias y 109 distritos, distribuidos de la siguiente manera: Puno 15 distritos, Azángaro 15, Carabaya 10, Chucuito 7, El Collao 5, Huancané 8, Lampa 10, Melgar 9, Moho 4, San Antonio de Putina 5, San Román 4, Sandía 10 y Yunguyo 7.

#### b) Población

Según las proyecciones poblacionales del INEI al 2019, Puno albergaba una población de 1'471,160 habitantes, lo que representa el 4.4% de la población nacional.

**CUADRO N° 1**  
**Puno: Superficie, Población y Densidad Poblacional 2019**

Departamento	Superficie (Km <sup>2</sup> )	Población Estimada 2019	Densidad Poblacional hab/km <sup>2</sup>
<b>PERÚ TOTAL</b>	<b>1,280,085.9</b>	<b>33,260,408</b>	<b>26</b>
Puno	66,963.7	1,471,160	22

**Nota:** El Perú tiene soberanía y jurisdicción so el mar adyacente a sus costas del territorio nacional, porción del Pacífico denominada MAR DE GRAU, comprendida entre esas costas y una línea imaginaria paralela a ellas; y trazada sobre el mar a una distancia de doscientas (200) millas marinas, medidas siguiendo la línea de los paralelos geográficos. Respecto de las islas nacionales, esta demarcación se traza señalándose una de mar contigua a la costa de dichas islas hasta una distancia de doscientas millas marinas, medidas desde cada uno de los puntos de contorno de estas. Se considera, cualquier sea su profundidad y la extensión necesaria para reservar, proteger, conservar y utilizar los recursos y riquezas naturales de toda clase que se encuentren en o debajo del mar, sin afectar el derecho de libre navegación de naves de todas las naciones conforme al Derecho Internacional. Esta zona marítima peruana fué declarada en el Decreto Supremo N° 781 del 01 de Agosto de 1947.

**Fuente:** Instituto Nacional de Estadística e Informática.

**Elaboración:** Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

#### c) Clima

En general el clima de Puno varía entre frío y cálido. En las orillas del lago y en los valles formados por sus afluentes hasta los 4 000 m.s.n.m. es frío, aunque, atemperado por la influencia del lago; a mayores alturas es

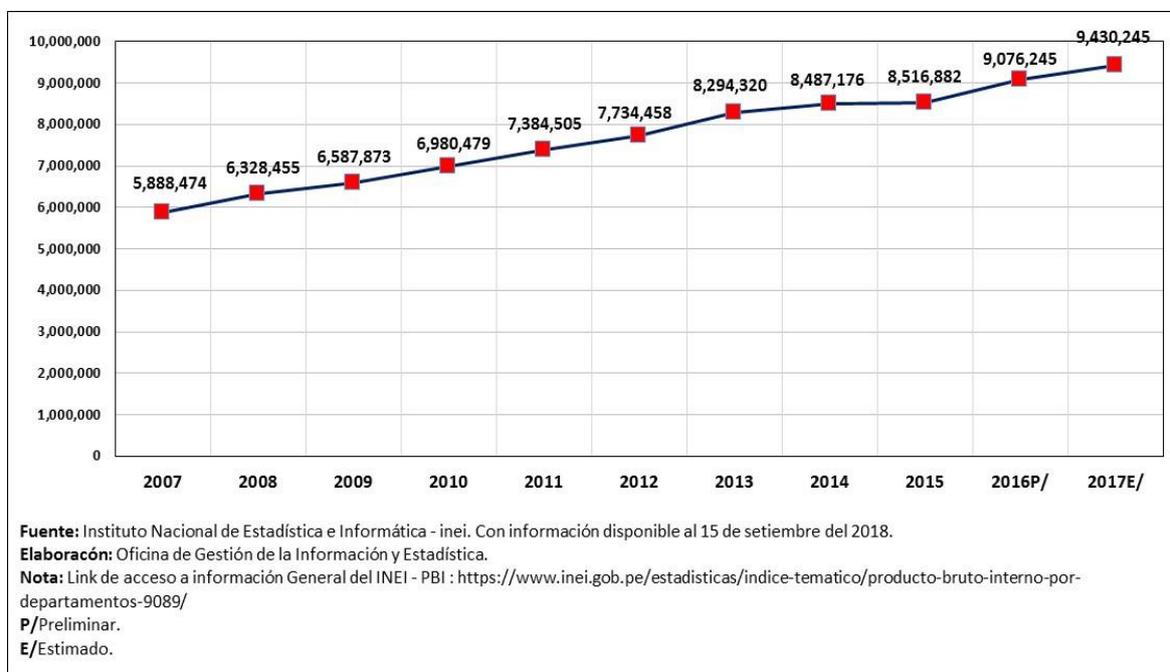
muy frío y glacial; en la selva el clima es cálido con precipitaciones pluviales y temperaturas muy superiores a las de la sierra. La temperatura promedio máxima es de 22°C y la mínima de 1,4°C. Las precipitaciones pluviales en el altiplano, obedecen a una periodicidad anual de cuatro meses (diciembre a marzo); esta periodicidad, a pesar de determinar las campañas agrícolas, puede variar según las características pluviales del año, originando inundaciones o sequías, así como la presencia de heladas y granizadas.

#### d) Estructura Productiva

El Valor Agregado Bruto (VAB) departamental al 2017 representó el 2,02 por ciento del VAB del país, ubicándose en el undécimo lugar en el contexto nacional.

#### CUADRO N° 2

Puno: Producto Bruto Interno 2017E  
Valores a precios constantes 2007  
(Miles de nuevos soles)



### 1.2. CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS

#### a) Agricultura

La superficie agrícola de Puno es de 4 384 905 Has., distribuidas en tierras de labranza (8,3 por ciento), cultivos permanentes (0,3 por ciento), cultivos asociados (0,3 por ciento), pastos (79,5 por ciento), producción forestal (2 por ciento) y tierras de protección (9,6 por ciento). Estas condiciones le han permitido el desarrollo de una ganadería extensiva.

#### b) Pesca

El Lago Titicaca tiene una extensión de 8 689,72 Km<sup>2</sup>, correspondiendo al lado peruano 4,996.28 Km<sup>2</sup>, agregándose la existencia de 354 lagunas, de las cuales se puede aprovechar unas 190 para la producción de trucha, y la existencia de manantiales que permiten la construcción de pisci-granjas sobre la base de estanques. La abundancia del recurso hídrico crea las condiciones propicias para el desarrollo de la acuicultura de agua dulce.

Respecto al potencial hidrobiológico de la Región Puno, la producción de la trucha se constituye en la alternativa más viable y segura para producir con menor riesgo. En el Lago Titicaca se cuenta con 17 400 has.

Habilitadas para la acuicultura de los cuales se utiliza el 4,5 por ciento; sin embargo, el potencial total del lago es de 142 161 hectáreas, lo cual amplía el techo de producción hasta las 372 079 TM.

### c) Minería

Puno cuenta con reservas de plata que constituyen el 5.3 por ciento de las reservas nacionales; en cobre posee el 0,5 por ciento y en estaño el 10 por ciento, ocupando el primer puesto en la producción de este último metal. Asimismo, es interesante mencionar las reservas de uranio en Macusani, actualmente en pleno proceso de exploración.

La producción minera metálica de Puno se centra principalmente en estaño, plomo, oro, plata y zinc, La empresa MINSUR, categorizada como de mediana minería, es la que explota estaño y su centro de operaciones es la mina San Rafael, ubicada en los límites de las provincias de Carabaya y Lampa. La explotación aurífera principalmente en la zona de Ananea, especialmente en La Rinconada y Lunar de Oro. La explotación minera no metálica es relevante en lo referente a la producción de cemento y cal, además de la producción de yeso y piedra laja.

### d) Turismo

Se han identificado recursos turísticos de diversas características: *histórico-culturales* (restos arqueológicos: Sillustani, Pucará, Cutimbo, Tanka-Tanka; virreinales: Juli, Puno, Asillo, Tintiri, y culturales: Los Uros, Amantani, Taquile,); *ecoturísticos* y de *biodiversidad* (Tambopata-Candamo, nevados en las cordilleras oriental y occidental, aguas termales como Loripongo, Putina y Ayaviri); *folklórico-culturales*, que se dan en toda la región como la festividad de la Candelaria, carnavales, fiestas patronales, aniversarios locales, donde se muestra en todo su esplendor el folklore y rasgos culturales propios de cada lugar.

El dinamismo del sector se pone de manifiesto en la inversión en infraestructura hotelera observada en la ciudad de Puno, por la presencia de importantes cadenas hoteleras (hoteles Libertador, Casa Andina, José Antonio, Eco Inn, Posada del Inca, Taypicala); aunándose a ellos capitales locales, que han permitido contar desde alojamientos hasta hoteles de 5 estrellas como una respuesta a la demanda nacional e internacional. Es importante mencionar una paulatina mejora en los servicios conexos como restaurantes, bares, discotecas, quintas y en los servicios de transporte terrestre por el asfaltado de las vías Puno-Cusco, Puno-La Paz, la vía Puno-Juliaca- Arequipa, Puno-Moquegua-Ilo, y Puno-Moquegua-Tacna-Arica.

Cabe mencionar que Puno es la cuarta ciudad más visitada por extranjeros, a nivel nacional, después de Lima y Callao, Cusco y Arequipa.

### e) Servicios financieros

Así como en otras regiones en Puno se ha incrementado las oficinas bancarias y de cajas de ahorro.

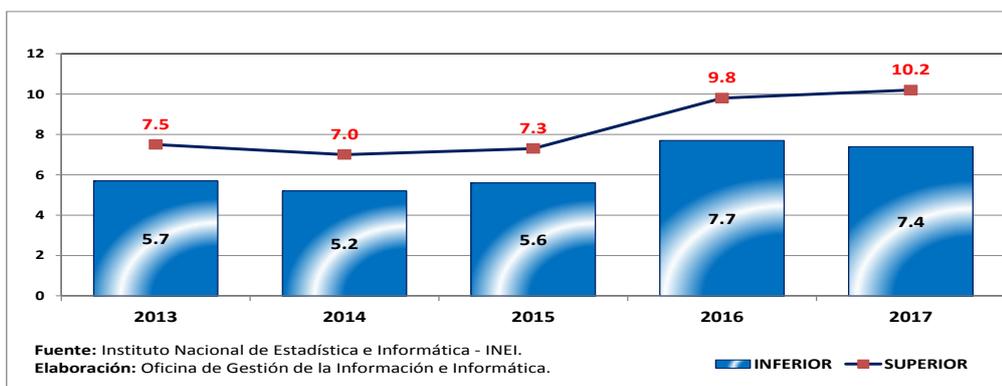
## 2. INCLUSIÓN SOCIAL

### 2.1 POBREZA E INCLUSIÓN SOCIAL

#### 2.1.1. Población en situación de pobreza, 2007 - 2017 (porcentaje).



#### 2.1.2. Población en situación de pobreza extrema, 2013 - 2017 (porcentaje).



## 2.2 EDUCACION

### 2.2.1. Matriculados Docentes, Instituciones Educativas y Programas del sistema educativo por etapa, modalidad, nivel educativo – 2018.

Nivel educativo y estrategia/característica	Total	Gestión		Área		Sexo	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	Masculino	Femenino
<b>Total Básica Regular</b>	<b>291,393</b>	<b>249,691</b>	<b>41,702</b>	<b>224,399</b>	<b>66,994</b>	<b>148,791</b>	<b>142,602</b>
<b>Inicial ciclo I (0-2 años) 1/</b>	<b>5,097</b>	<b>5,071</b>	<b>26</b>	<b>2,276</b>	<b>2,821</b>	<b>2,568</b>	<b>2,529</b>
Cuna	8	0	8	8	0	4	4
Cuna Jardín 2/	145	127	18	145	0	75	70
PRONOEI Ciclo I	4,944	4,944	0	2,123	2,821	2,489	2,455
<b>Inicial ciclo II (3-5 años)</b>	<b>54,481</b>	<b>47,625</b>	<b>6,856</b>	<b>37,109</b>	<b>17,372</b>	<b>27,694</b>	<b>26,787</b>
Jardín	45,655	39,251	6,404	34,485	11,170	23,221	22,434
Cuna-jardín 3/	1,002	556	446	1,002	0	524	478
PRONOEI Ciclo II	7,824	7,818	6	1,622	6,202	3,949	3,875
<b>Primaria</b>	<b>126,122</b>	<b>105,972</b>	<b>20,150</b>	<b>96,496</b>	<b>29,626</b>	<b>64,452</b>	<b>61,670</b>
Polidocente Completo	100,744	82,114	18,630	92,570	8,174	51,564	49,180
Polidocente Multigrado	22,741	21,391	1,350	3,774	18,967	11,521	11,220
Unidocente Multigrado	2,637	2,467	170	152	2,485	1,367	1,270
<b>Secundaria</b>	<b>105,693</b>	<b>91,023</b>	<b>14,670</b>	<b>88,518</b>	<b>17,175</b>	<b>54,077</b>	<b>51,616</b>
Presencial	105,579	90,909	14,670	88,518	17,061	53,987	51,592
A distancia	0	0	0	0	0	0	0
En alternancia	114	114	0	0	114	90	24

Nota: La matrícula en Educación Inicial excluye a los participantes en Ludotecas y PAIGRUMA. Ver cuadro N° 7.

1/ Incluye niños con edades mayores a dos años matriculados en programas de inicial ciclo I.

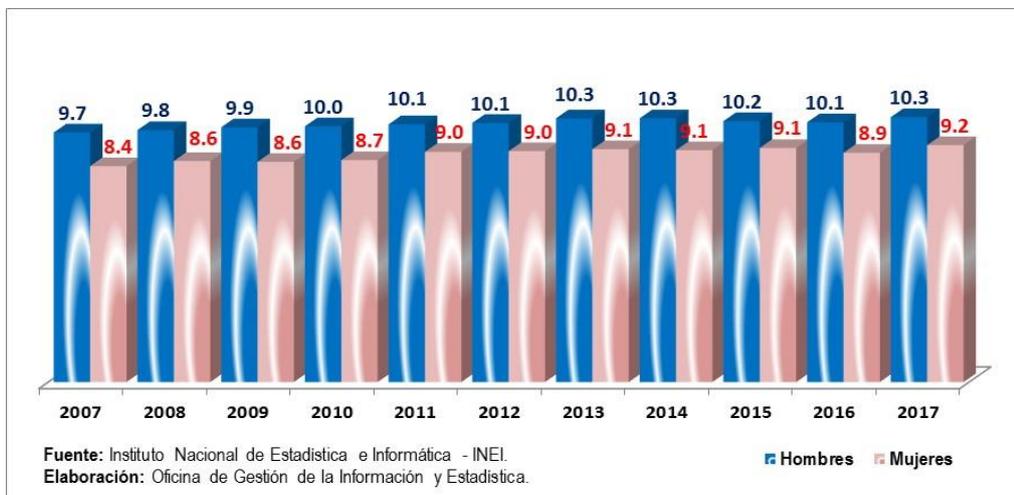
2/ Comprende matrícula de 0-2 años en cuna-jardín.

3/ Comprende matrícula de 3-5 años en cuna-jardín.

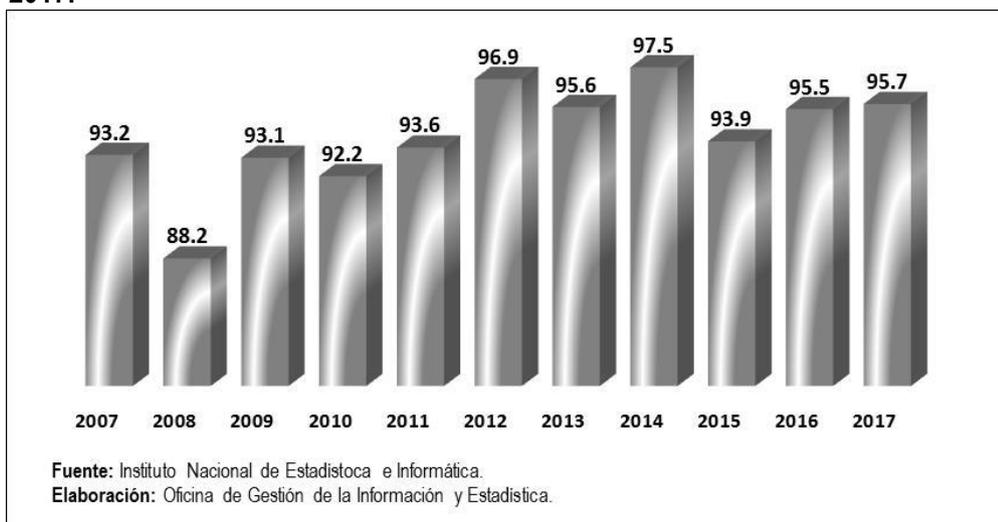
Fuente: MINISTERIO DE EDUCACIÓN - Censo Escolar.

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

### 2.2.2 Promedio de años de estudio alcanzado por la población de 15 y más años de edad, 2007 - 2017.

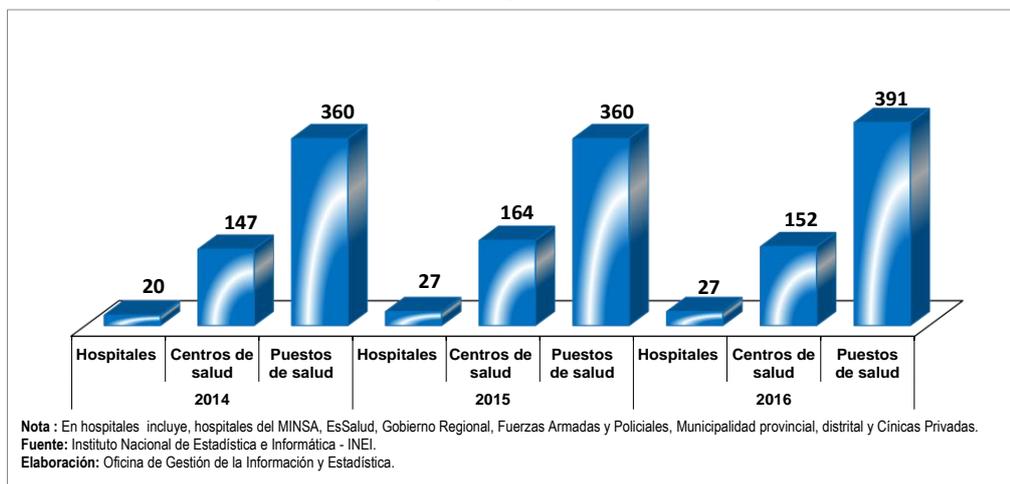


### 2.2.3 Tasa bruta de asistencia escolar de la población de 12 a 16 años de edad, 2008 - 2017.



## 2.3. SALUD

### 2.3.1. Infraestructura del sector salud por tipo de establecimiento 2014 - 2016.



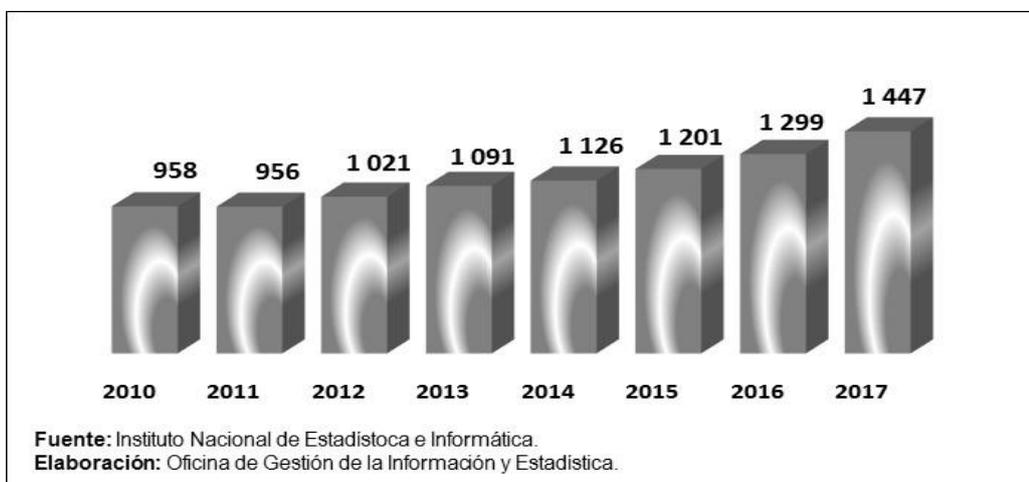
### 2.3.2. Población asegurada en el Seguro Integral de Salud, según grupos de edad, 2010 – 2017.

Grupos de edad / Departamento	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Total	6 983 157	10 358 793	11 815 242	12 385 998	12 760 504	11 353 562	13 725 247	15 754 305	16 772 956	17 092 349	16 501 717
Puno											
Menor de 10 años	163 331	181 273	187 326	196 870	169 906	147 539	164 500	160 649	175 087	174 841	164 221
De 10 a 19 años	100 658	132 919	146 567	158 157	146 353	133 140	155 875	168 458	174 445	163 782	160 809
De 20 a 59 años	46 439	107 036	121 845	178 388	225 400	239 186	280 547	347 010	360 650	373 922	370 771
De 60 y más	16 417	43 767	50 653	63 972	81 818	78 889	89 514	107 128	106 633	109 909	108 926

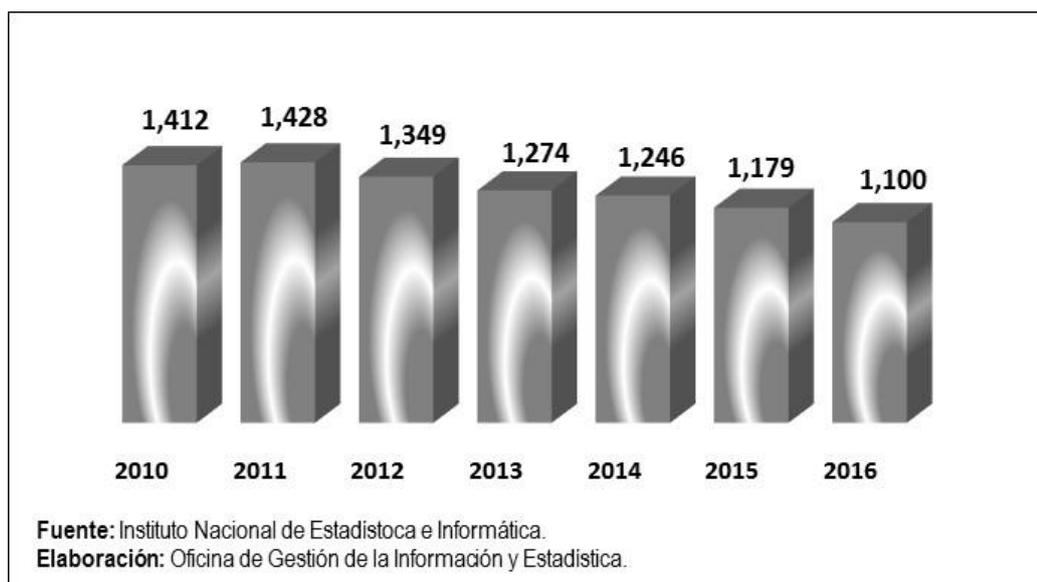
Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Seguro Integral de Salud (SIS) - Base de Datos - Central.

Elaboración: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

### 2.3.2 Número de médicos, 2010 – 2017.

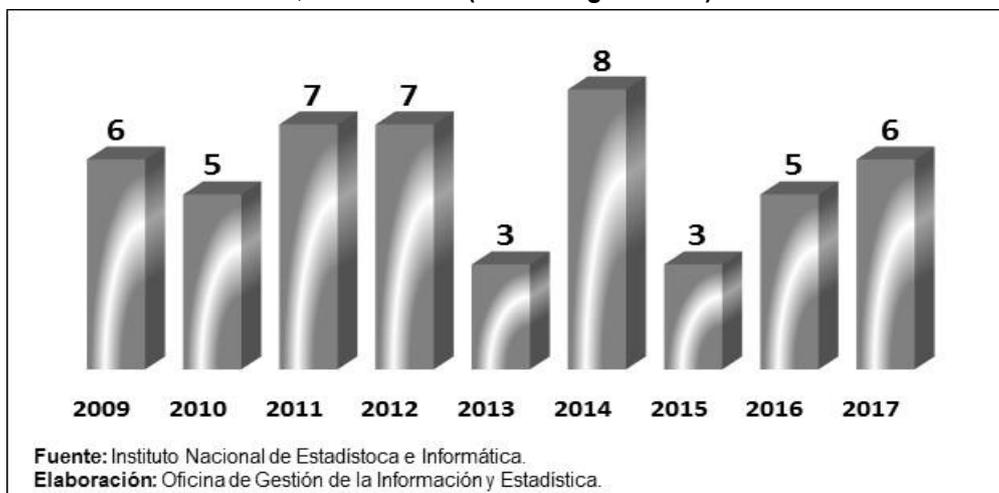


### 2.3.3 Número de habitantes por cada médico, 2010 – 2016 (número de personas).

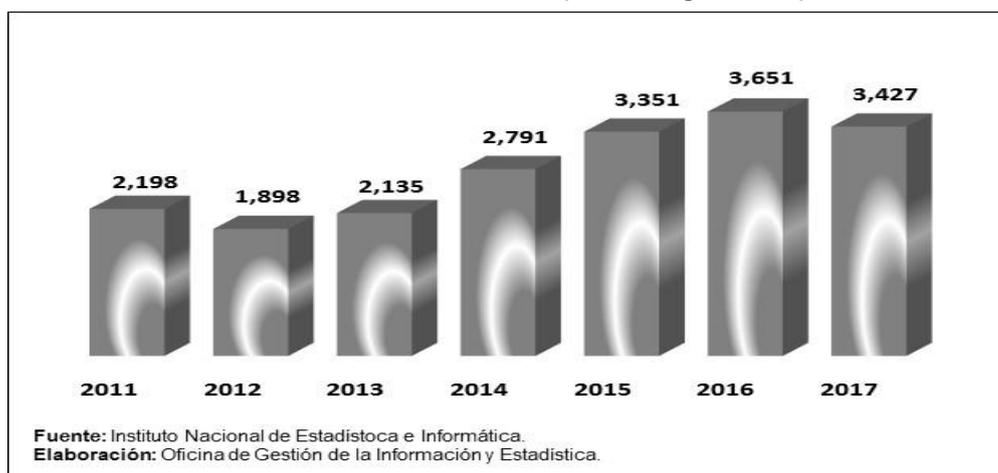


### 3. MUJER Y DESARROLLO SOCIAL

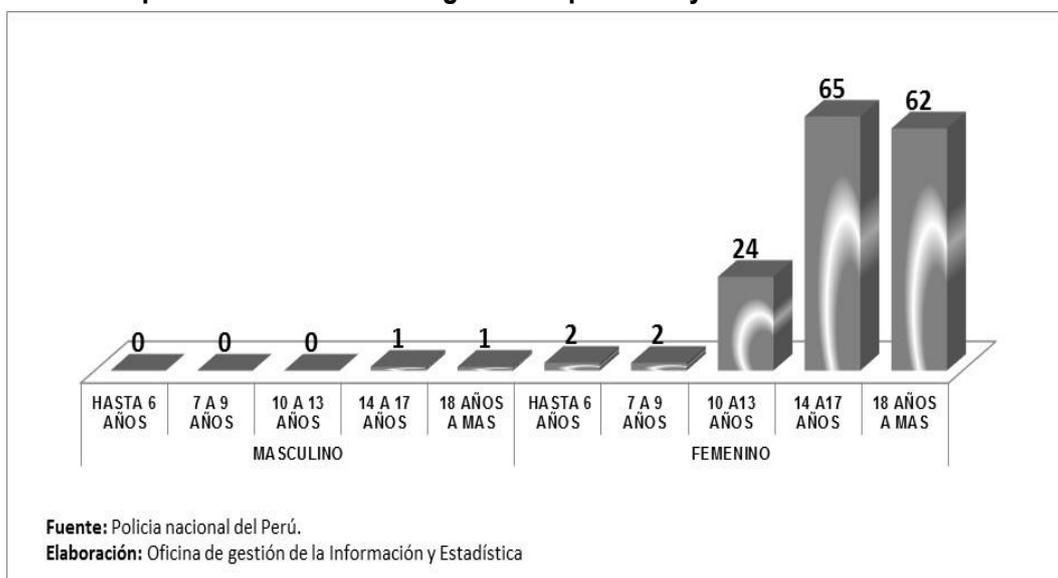
#### 3.1 Víctimas de feminicidio, 2009 – 2017 (Casos registrados).



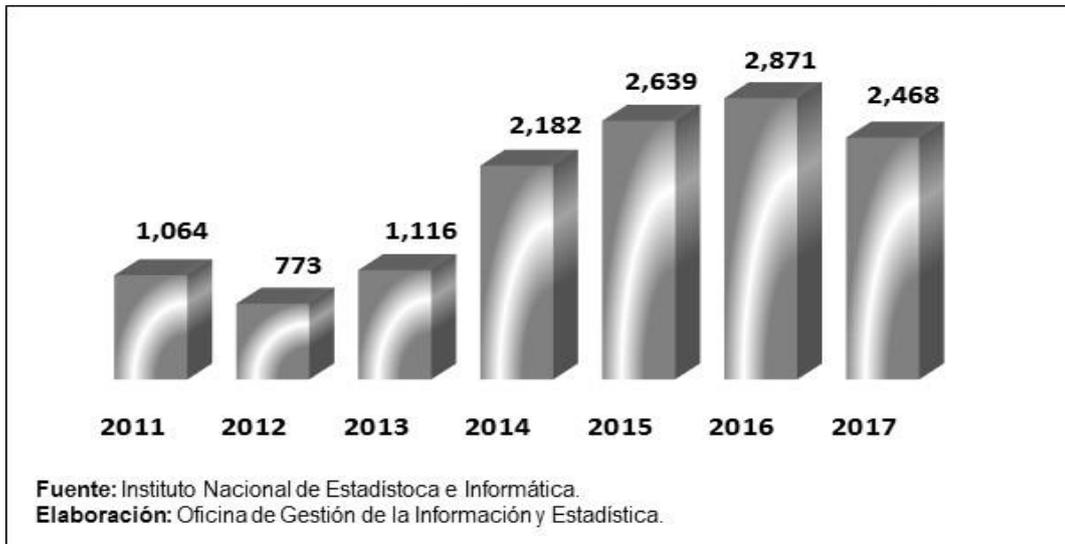
#### 3.2 Denuncias de violencia familiar, 2011 – 2017 (Casos registrados).



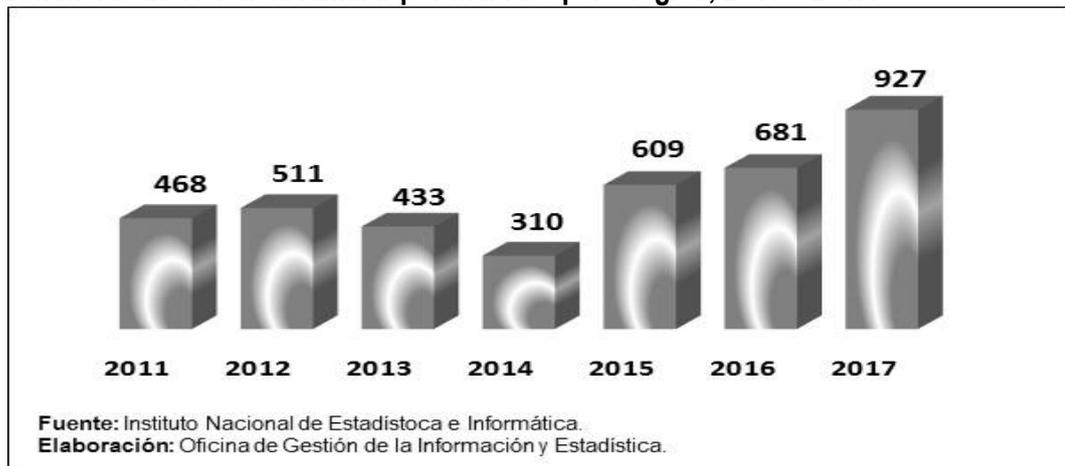
#### 3.3 Denuncias por Violación Sexual Registrados por Sexo y Edad 2017.



### 3.4 Denuncias de violencia familiar por agresión física, 2011 – 2017 (Casos registrados).

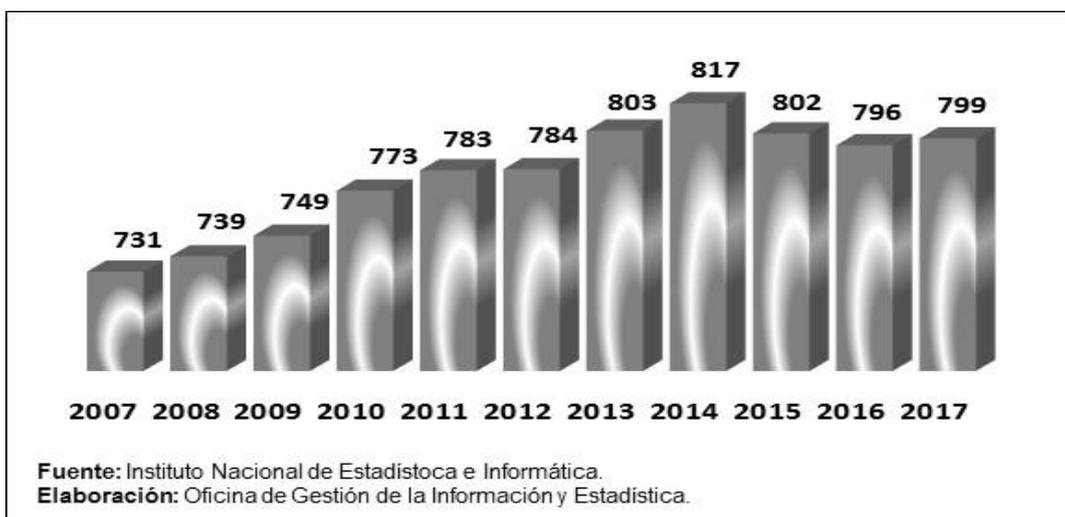


### 3.5 Denuncias de violencia familiar por maltrato psicológico, 2011 – 2017.

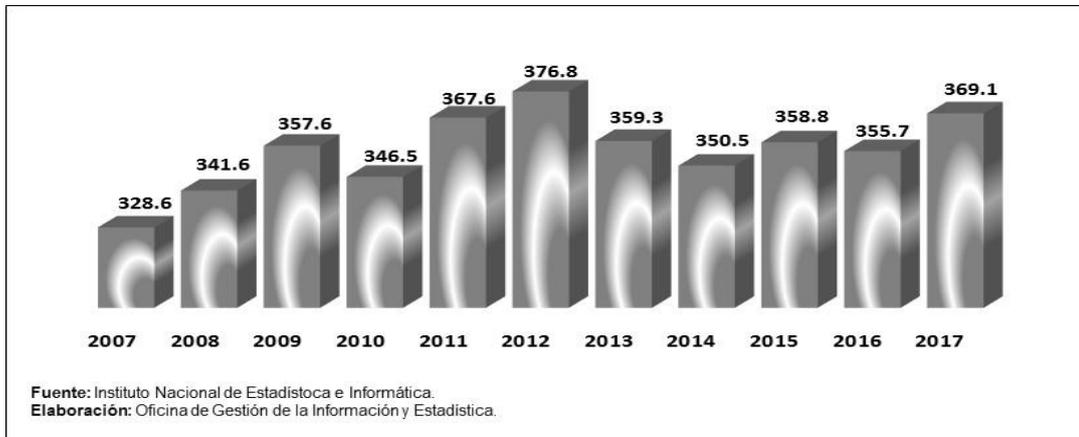


## 4. TRABAJO

### 4.1 Población económicamente activa 2007 – 2017 (Miles de personas).

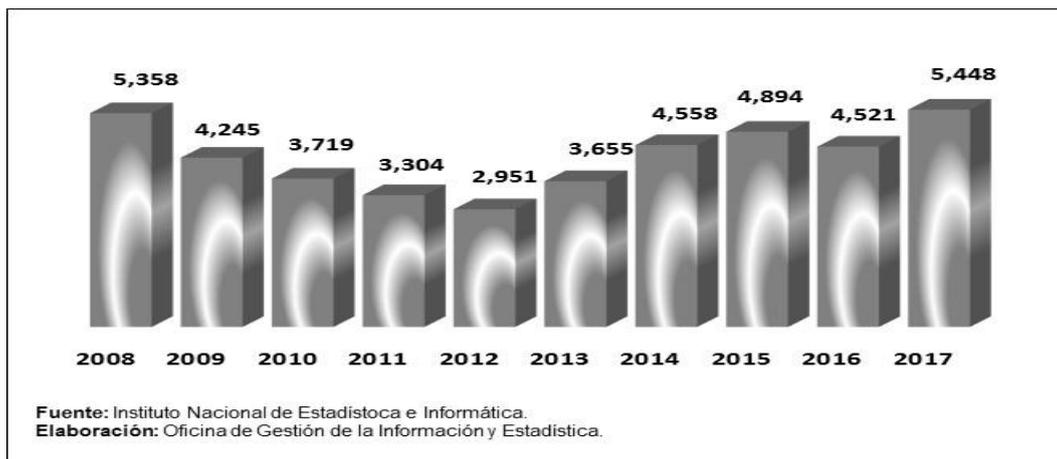


#### 4.2 Población Ocupada como Trabajador Independiente (Cuenta propia y empleador o patrono). 2007 - 2017 (Miles de personas).

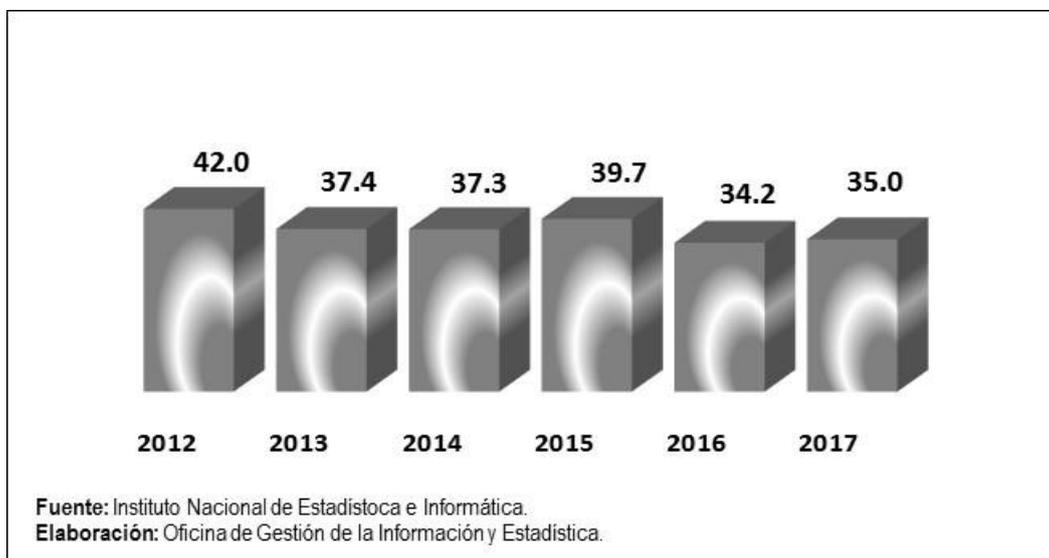


### 5. SEGURIDAD CIUDADANA

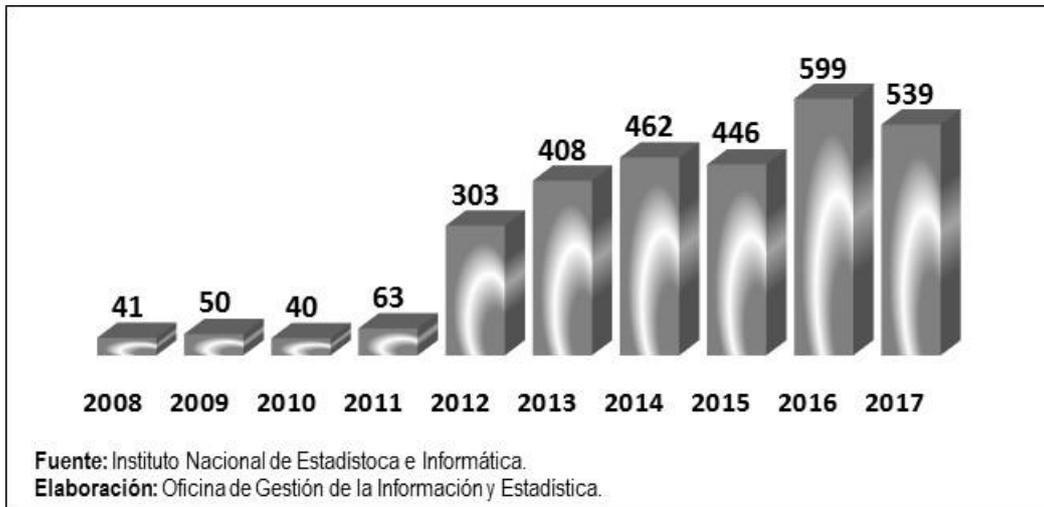
#### 5.1 Denuncias de faltas 2008 – 2017 (casos registrados).



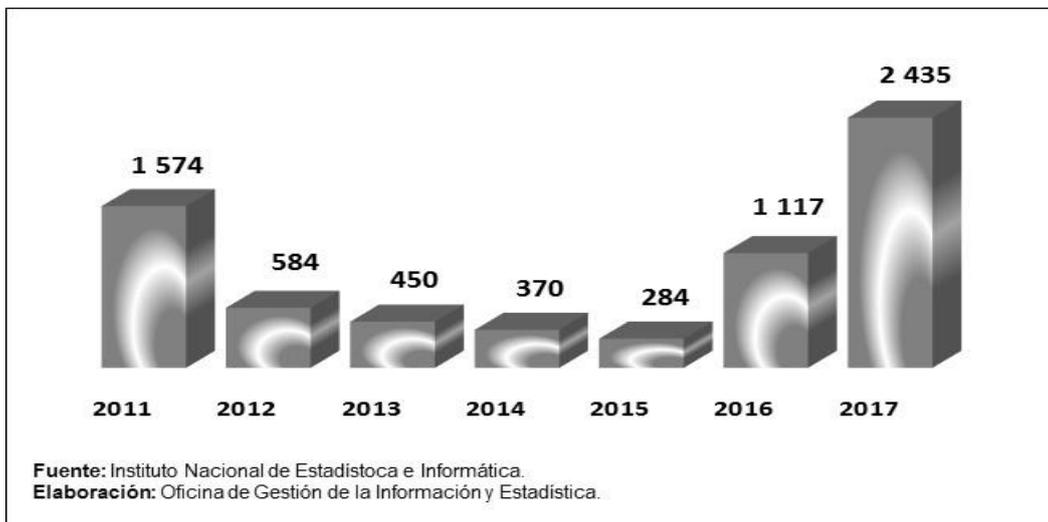
#### 5.2 Población de 15 y más Años de Edad del Área Urbana Víctima de Algún Acto Delictivo 2012 – 2017 (Porcentaje).



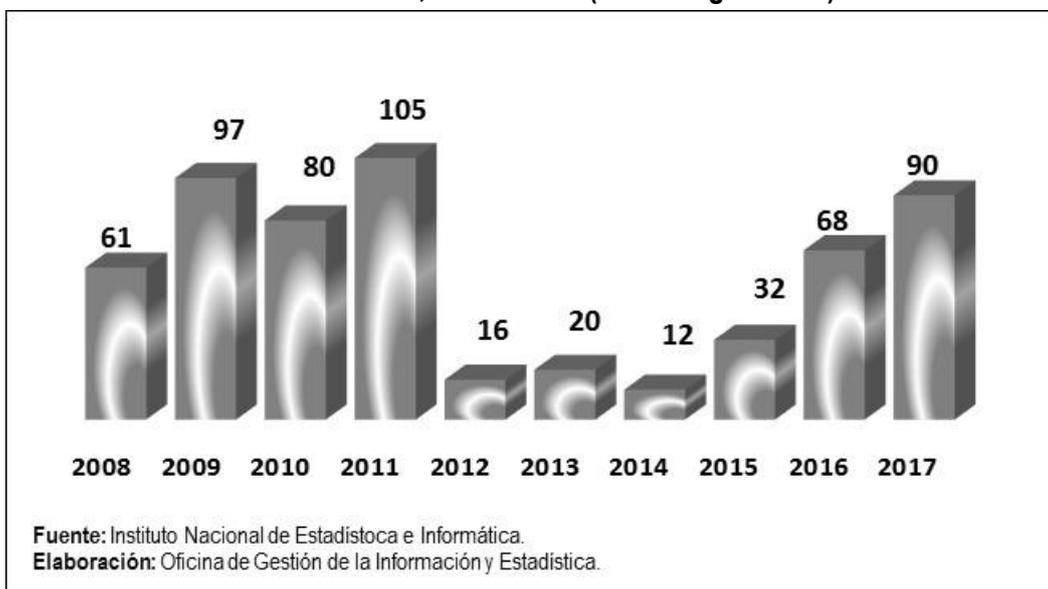
### 5.3 Denuncias por robo de vehículos, 2008 - 2017 (casos registrados).



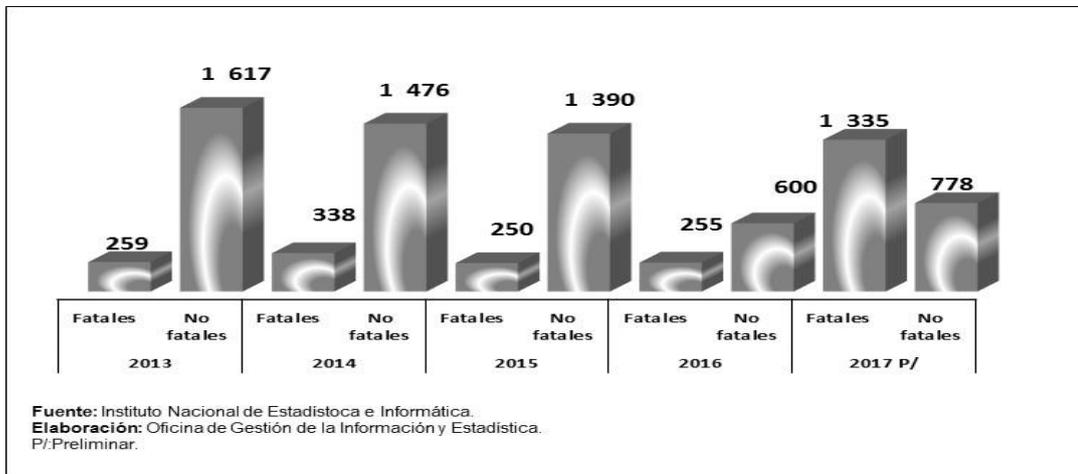
### 5.4 Droga ilícita decomisada, 2011 – 2017 (kilogramos).



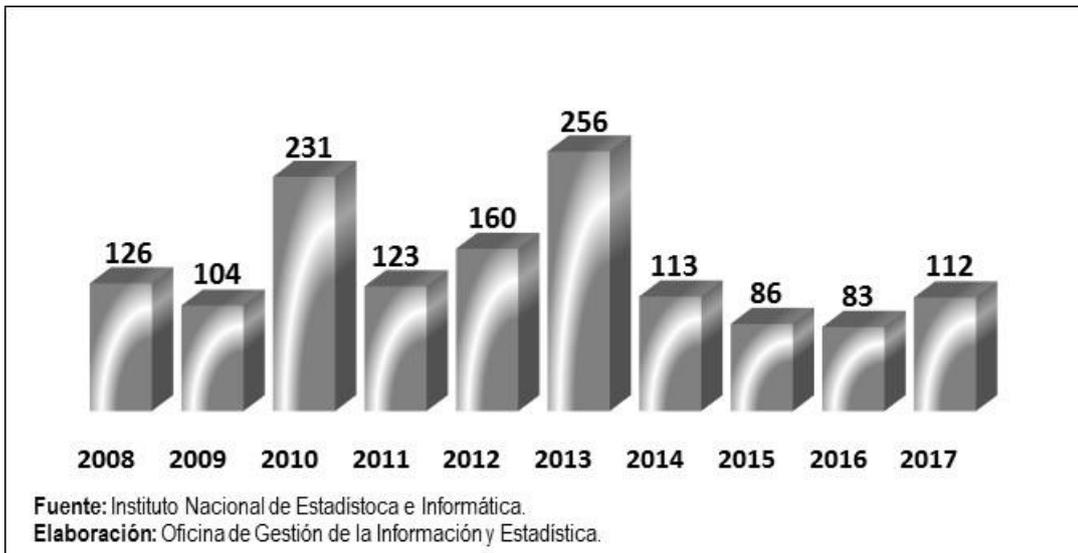
### 5.5 Bandas delictivas desarticuladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).



**5.6 Denuncias de Accidentes de Tránsito Fatales y No Fatales, 2013 – 2017 (Casos registrados).**



**5.7 Personas Atropelladas, 2008 – 2017 (Casos registrados).**



## 5.8 Conflictos sociales latentes

Tipo	Caso	Lugar
Socioambiental.	Población y autoridades aledañas a los distritos de Crucero, Potoni, San Antonio, Asillo y Azángaro, se oponen a la actividad de minería informal que se lleva a cabo en los distritos de Ananea, Cuyo y Crucero por contaminación de la cuenca del río Ramis.	Distrito de Ananea, provincia de San Antonio de Putina, distritos de Macusani y Crucero, provincia de Carabaya, distrito y provincia de Azángaro, región Puno.
Socioambiental.	Los pobladores del distrito de Ocuvi provincia de Lampa, acusan a la empresa minera Arasi S.A.C. de afectar el río Chacapalca y exigen la presencia de autoridades competentes.	Comunidades campesinas Hatun Ayllu, Caycho y otras aledañas al río Chacapalca, distrito de Ocuvi, provincia de Lampa, región Puno.
Socioambiental.	El comité de lucha del distrito de Antauta y pobladores del distrito de Ajoyani solicitan a la empresa minera Minsur S. A. que compense los daños generados y que firme un convenio marco de desarrollo a favor de la población, así como proyectos de agua y empleo local.	Distritos de Antauta (provincia de Melgar) y Ajoyani (provincia de Carabaya), región Puno.
Socioambiental.	Pobladores de los distritos de Coata, Huata y Capachica, exigen al alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román y a la empresa SEDA Juliaca, no continuar con el vertimiento de aguas residuales de la ciudad al río Torococha, ya que son descargadas directamente al río Coata contaminando así el agua que consumen los pobladores.	Distrito de Coata, provincia de Puno, región Puno.
Socioambiental.	La población de Paratía pide un espacio de diálogo para reformular el convenio marco del año 2007 entre la empresa minera Ciensa S. A. y la Municipalidad Distrital de Paratía, el pago por daños ambientales por parte de la empresa minera y la posible ampliación de la explotación a través del proyecto minero Guadalupe.	Distrito de Paratía, provincia de Lampa, región Puno.
Socioambiental.	Pobladores del distrito de Llalli expresan su preocupación por la presunta contaminación de la microcuenca Lllimayo por la actividad minera que se desarrolla en la zona.	Distrito de Llalli, provincia de Melgar, región Puno.
Socioambiental.	Comuneros de la comunidad de Chilla se oponen a que las áreas colindantes de su territorio sean utilizados como botaderos de residuos sólidos de la ciudad de Juliaca por parte de la Municipalidad provincial de San Román.	Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.
Socioambiental.	Pobladores de llave, de la zona lago, demandan el cese del vertimiento de efluentes líquidos del Camal Municipal y aguas residuales al río llave, su temor frente al potencial colapso de la laguna de oxidación de aguas residuales de llave y el cierre definitivo del campo ferial de Ancasaya.	Provincia de El Collao, región Puno.
Asuntos de gobierno regional.	Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".	Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.
Asuntos de gobierno regional	Pobladores de la provincia de Sandía llegaron hasta la ciudad de Puno en marcha de sacrificio contra el Gobierno Regional solicitando proyectos frutales, Declaratoria de emergencia en la provincia de Sandía.	Provincia Sandía, Región Puno.
Asuntos de gobierno regional	Pobladores del distrito de Ayapata piden se verifique el terreno que fue ampliado por el Proyecto Especial Titulación de Tierras (PETT) a favor de la Comunidad de Upina el año 2009 donde se efectuaría actividad minera, ellos, manifiestan que dicho predio no estaría cumpliendo su finalidad de uso agrario y/o ganadero.	Distrito de Ayapata, Provincia de Carabaya, Región de Puno.
Asuntos de gobierno local.	Pobladores de la ciudad de Juliaca, representados a través de distintas organizaciones sociales de base rechazan la gestión del alcalde de la Municipalidad Provincial de San Román por no tomar decisiones administrativas debido a las irregularidades en la ejecución de la obra "Drenaje Pluvial en Juliaca".	Distrito de Juliaca, provincia de San Román, región Puno.
Otros asuntos	Padres de familia, pobladores del barrio Huáscar y barrios del Cono Norte de la ciudad de Puno, se oponen a la Sentencia del Tercer Juzgado Especializado en lo Civil de Puno, que ordena realizar una delimitación de áreas y linderos de los terrenos que se encuentran en posesión de la Institución Educativa Politécnico Huáscar.	Distrito de Puno, provincia de Puno, región de Puno.

Fuente: Defensoría del Pueblo – Reporte de Conflictos Sociales N° 180 – febrero 2019

Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

## 6. PRESUPUESTO

### 6.1 Asignación Presupuestal

#### 6.1.1 Presupuesto inicial del gobierno nacional, regional y local; Ley N° 30879, del Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2019.

Departamento (Meta)	Gobierno Nacional (PIA)	Gobierno Local (PIA)	Gobierno Regional (PIA)
<b>Total Perú</b>	118,227,641,778	19,930,851,181	29,915,914,285
PUNO	2,196,603,084	672,595,668	1,601,113,082

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

**Extracción:** Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

**PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura.

**Fecha de Extracción:** 29/03/2019

#### 6.1.2 Avance presupuestal por niveles de gobierno.

NIVEL DE GOBIERNO	PIA	PIM	Avance %
<b>TOTAL PERU</b>	168,074,407,244	185,008,169,045	37.4
GOBIERNO NACIONAL	2,196,603,084	2,290,995,572	43.4
GOBIERNO REGIONAL	1,601,113,082	1,889,432,200	42.2
GOBIERNO LOCAL	672,595,668	1,014,546,570	34.7

**Fuente:** Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

**Extracción:** Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

**PIA:** Presupuesto Institucional de Apertura.

**PIM:** Presupuesto Institucional Modificado

**Fecha de Extracción:** 30/06/2018

### 6.1.3 Programas presupuestales al 30 de junio de 2019.

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	108,615,483	131,959,780	114,410,758	91,293,986	56,135,596	54,428,323	51,654,668	41.2
0002: SALUD MATERNO NEONATAL	72,586,340	94,453,478	82,290,156	74,329,517	50,054,263	47,000,753	43,600,121	49.8
0016: TBC-VIH/SIDA	16,451,837	18,634,176	16,697,654	13,472,123	8,398,411	7,730,020	7,328,023	41.5
0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOOZOSIS	8,042,703	9,920,146	8,901,946	6,488,242	4,548,138	4,150,964	4,019,429	41.8
0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	20,632,483	26,171,241	22,932,889	20,749,444	14,194,551	13,719,664	12,728,434	52.4
0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	10,961,003	11,541,832	10,514,200	9,542,441	5,879,395	5,810,491	5,634,091	50.3
0030: REDUCCIÓN DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	195,076,179	229,920,243	222,500,992	215,361,401	106,321,542	105,811,739	105,344,649	46.0
0036: GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS	34,818,258	41,095,261	30,041,985	24,765,419	18,672,479	16,802,012	14,905,149	40.9
0039: MEJORA DE LA SANIDAD ANIMAL	14,214,746	14,155,054	9,425,415	5,636,618	5,532,303	5,118,985	4,280,208	36.2
0040: MEJORA Y MANTENIMIENTO DE LA SANIDAD VEGETAL	2,626,891	3,004,050	2,085,723	847,184	845,906	827,725	796,230	27.6
0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	525,246	3,507,653	2,773,510	1,289,454	1,277,773	1,269,296	986,497	36.2
0042: APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS HÍDRICOS PARA USO AGRARIO	11,983,917	26,817,933	23,479,838	22,173,414	7,356,935	7,043,516	4,695,465	26.3
0046: ACCESO Y USO DE LA ELECTRIFICACIÓN RURAL	33,283,802	25,680,248	13,048,984	12,171,620	12,171,620	12,125,222	12,007,057	47.2
0047: ACCESO Y USO ADECUADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TELECOMUNICACIONES E INFORMACIÓN ASOCIADOS	60,766,454	60,766,454	0	0	0	0	0	0.0
0048: PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE INCENDIOS, EMERGENCIAS MÉDICAS, RESCATES Y OTROS	0	372,000	372,000	0	0	0	0	0.0
0049: PROGRAMA NACIONAL DE APOYO DIRECTO A LOS MÁS POBRES	62,002,149	62,029,368	61,860,704	61,842,082	30,906,613	30,577,393	30,573,742	49.3
0051: PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS	280,428	282,241	18,848	18,848	18,478	13,269	7,394	4.7
0057: CONSERVACIÓN DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES EN ÁREA NATURAL PROTEGIDA	1,450,655	1,556,669	1,350,398	1,332,084	765,369	721,845	721,845	46.4
0058: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA PROPIEDAD PREDIAL FORMALIZADA	1,459,376	1,562,229	1,441,352	1,402,851	876,744	626,354	615,643	40.1
0066: FORMACIÓN UNIVERSITARIA DE PREGRADO	156,383,118	174,667,056	140,816,575	124,737,849	61,439,238	58,833,085	57,461,036	33.7
0067: CELERIDAD EN LOS PROCESOS JUDICIALES DE FAMILIA	0	2,508,355	1,739,482	1,630,494	727,065	725,865	723,685	28.9
0068: REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	144,152,654	52,922,487	31,926,409	20,395,280	18,068,137	16,538,784	12,829,421	31.3
0072: PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO INTEGRAL Y SOSTENIBLE - PIRDAIS	1,155,238	8,883,921	8,139,191	5,890,526	5,406,503	5,321,860	5,060,442	59.9
0073: PROGRAMA PARA LA GENERACIÓN DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO - TRABAJA PERÚ	266,900	9,685,739	6,224,914	3,458,656	3,312,317	3,289,157	433,349	34.0
0079: ACCESO DE LA POBLACIÓN A LA IDENTIDAD	3,300,144	4,967,051	4,527,429	4,049,383	3,284,422	2,405,628	2,388,202	48.4
0080: LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	0	6,709,280	5,885,490	5,764,006	2,970,675	2,957,479	2,946,474	44.1
0082: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	74,101,790	115,711,789	91,765,641	49,840,278	30,792,850	21,385,918	16,105,583	18.5
0083: PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	141,397,108	236,571,062	182,999,224	71,335,598	70,950,367	68,033,159	60,536,155	28.8
0086: MEJORA DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL	45,877,372	60,612,726	55,932,170	55,116,145	32,484,710	27,199,593	27,006,300	44.9
0087: INCREMENTO DE LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR ARTESANÍA	40,570	42,987	29,437	29,437	29,437	29,087	29,087	67.7
0089: REDUCCIÓN DE LA DEGRADACIÓN DE LOS SUELOS AGRARIOS	304,612	306,431	276,231	211,372	143,839	143,753	115,648	46.9
0090: LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	878,698,006	968,182,868	881,572,665	788,809,641	460,336,039	458,426,097	441,285,592	47.3
0091: INCREMENTO EN EL ACCESO DE LA POBLACIÓN DE 3 A 16 AÑOS A LOS SERVICIOS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR	4,962,949	11,296,957	7,861,433	5,935,536	5,772,731	5,512,580	5,063,279	48.8
0093: DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS EMPRESAS	3,228,049	4,114,202	2,487,044	2,081,716	1,829,288	1,462,573	1,450,862	35.5
0094: ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LA ACUICULTURA	735,468	774,005	721,226	348,403	340,453	326,414	325,290	42.2
0095: FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL	54,882	446,851	369,301	255,421	223,317	211,471	196,360	47.3
0096: GESTIÓN DE LA CALIDAD DEL AIRE	20,000	0	0	0	0	0	0	0.0
0097: PROGRAMA NACIONAL DE ASISTENCIA SÓLIDARIA PENSION 65	87,196,182	86,807,626	86,727,738	86,626,667	71,178,492	43,066,772	43,066,631	49.6
0098: CUNA MÁS	23,730,082	23,843,884	19,401,544	16,753,406	10,564,959	10,186,661	9,519,030	42.7
0101: INCREMENTO DE LA PRÁCTICA DE ACTIVIDADES FÍSICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACIÓN PERUANA	39,903,845	66,728,651	47,429,363	31,916,011	29,946,124	27,016,696	20,968,360	40.5
0103: FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES LABORALES	3,734,170	4,333,932	3,581,201	3,381,341	1,587,595	1,475,250	1,467,535	34.0
0104: REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	3,359,289	4,814,756	3,415,683	3,320,230	1,633,372	1,610,675	1,599,182	33.5
0106: INCLUSIÓN DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA	3,563,444	3,963,152	3,427,796	3,059,701	1,793,055	1,786,095	1,734,918	45.1

Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
0107: MEJORA DE LA FORMACION EN CARRERAS DOCENTES EN INSTITUTOS DE EDUCACION SUPERIOR NO UNIVERSITARIA	10,540,259	10,189,743	8,894,382	5,163,963	5,150,149	5,146,249	4,864,261	50.5
0109: NUESTRAS CIUDADES	655,850	1,865,047	928,731	322,112	321,509	263,715	261,240	14.1
0115: PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACION ESCOLAR	70,779,961	64,458,436	63,871,579	62,698,499	60,305,532	24,454,300	22,906,054	37.9
0116: MEJORAMIENTO DE LA EMPLEABILIDAD E INSERCIÓN LABORAL- PROEMPLEO	446,735	1,071,996	713,994	135,633	130,633	115,206	115,206	10.7
0117: ATENCION OPORTUNA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PRESUNTO ESTADO DE ABANDONO	5,050,168	5,307,084	4,750,297	4,462,859	2,536,718	2,492,611	2,481,683	47.0
0118: ACCESO DE HOGARES RURALES CON ECONOMIAS DE SUBSISTENCIA A MERCADOS LOCALES - HAKU WIÑAY	13,863,307	13,924,567	13,788,396	13,788,396	13,586,941	13,586,941	13,586,926	97.6
0121: MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	56,040,290	69,853,473	39,180,564	25,540,375	20,304,422	17,627,670	14,423,866	25.2
0123: MEJORA DE LAS COMPETENCIAS DE LA POBLACION PENITENCIARIA PARA SU REINSERCIÓN SOCIAL POSITIVA	9,392,608	15,182,049	10,187,088	9,592,876	9,029,456	3,971,295	3,925,950	26.2
0125: MEJORA DE LA EFICIENCIA DE LOS PROCESOS ELECTORALES E INCREMENTO DE LA PARTICIPACION POLITICA DE LA CIUDADANIA	184,006	184,658	157,740	157,740	91,380	78,102	78,102	42.3
0126: FORMALIZACION MINERA DE LA PEQUEÑA MINERIA Y MINERIA ARTESANAL	0	648,782	146,209	126,048	126,048	124,777	124,777	19.2
0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LOS DESTINOS TURISTICOS	3,146,804	11,950,402	11,082,464	9,964,772	9,597,191	2,101,634	1,448,060	17.6
0128: REDUCCION DE LA MINERIA ILEGAL	188,000	731,650	721,368	461,009	461,009	388,330	385,623	53.1
0129: PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	1,645,776	1,731,665	1,366,978	1,344,860	799,210	785,678	731,349	45.4
0130: COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	3,159,769	3,402,269	3,289,685	2,662,063	2,074,990	1,828,873	1,599,296	53.8
0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	3,807,185	6,497,609	5,666,709	5,537,306	3,666,784	3,514,662	3,266,739	54.1
0132: PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	3,605,178	3,559,238	2,120,782	2,042,562	1,682,885	1,108,556	1,108,341	31.1
0135: MEJORA DE LAS CAPACIDADES MILITARES PARA LA DEFENSA Y EL DESARROLLO NACIONAL	53,052,324	50,179,932	50,179,932	49,808,607	22,424,141	22,352,141	22,329,519	44.5
0137: DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA	210,000	210,000	2,200	2,200	2,200	2,200	2,200	1.0
0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE	836,679,328	971,580,431	800,203,024	670,106,934	450,414,012	445,822,886	419,563,579	45.9
0139: DISMINUCION DE LA INCIDENCIA DE LOS CONFLICTOS, PROTESTAS Y MOVILIZACIONES SOCIALES VIOLENTAS QUE ALTERAN EL ORDEN PUBLICO	607,470	1,397,134	1,389,642	355,824	355,824	355,824	355,824	25.5
0140: DESARROLLO Y PROMOCION DE LAS ARTES E INDUSTRIAS CULTURALES	241,076	559,951	373,178	209,645	190,145	190,145	145,838	34.0
0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	212,316	312,017	149,363	145,249	142,015	111,372	110,122	35.7
0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA PROVISION DE SERVICIOS ECOSISTEMICOS	790,065	1,231,289	1,012,790	866,235	633,683	513,292	502,445	41.7
0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO ADECUADO	5,670,517	16,333,440	12,984,304	7,340,921	4,717,417	3,918,949	2,109,556	24.0
0147: FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA	106,950	106,950	106,950	39,616	39,616	35,063	35,063	32.8
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO	44,324,350	66,596,783	41,963,467	25,582,679	22,997,989	19,309,937	12,886,930	29.0
0149: MEJORA DEL DESEMPEÑO EN LAS CONTRATACIONES PUBLICAS	524,864	481,238	428,988	428,530	256,839	195,859	195,859	40.7
9001: ACCIONES CENTRALES	306,900,514	343,759,863	254,723,188	220,366,716	147,767,103	142,039,211	132,343,126	41.3
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	766,542,342	919,340,822	738,237,619	539,424,334	383,823,393	358,373,481	334,906,447	39.0

FUENTE: Ministerio de Economía y Finanzas - SIAF.

EXTRACCION: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.

FECHA DE EXTRACCION: 30/06/2019

## 7. AUTORIDADES DE LA REGIÓN

### 7.1 Nombre del Gobernador, Vice Gobernador, Alcalde Provincial y Alcaldes Distritales.

REGIÓN	PROVINCIA	DISTRITO	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
PUNO	AZANGARO	-	FLAVIO JESUS MAMANI HANCCO	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	AZANGARO	ACHAYA	EDSON DAVID CALLOAPAZA GUTIERREZ	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	ARAPA	ROGGER GREGORIO TORRES PALLI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	ASILLO	ALAIPO SUCARI HANCCO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	CAMINACA	RICHARD EDWIN CHARCA RODRIGUEZ	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	CHUPA	JOSE ELIAS CHUPA JOVE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	JOSE DOMINGO CHOQUEHUAN	AGUSTIN RAMOS PARQUI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	MUNANI	FELIPE VILCA CHAMBI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	POTONI	WILLIAM RAMIREZ HUAMANI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	SAMAN	GERBACIO QUECARA PEREZ	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	SAN ANTON	VICTOR MANUEL MITA BARRIONUEVO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	SAN JOSE	HERMOGENES HUARICALLO QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	SAN JUAN DE SALINAS	SILVERIO BENITO MAMANI MAMANI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	SANTAGO DE PUPUJA	ANTONIO TITE HUARSAYA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	AZANGARO	TIRAPATA	UBALDO GERMAN POMALEQUE MANGO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CARABAYA	-	FABIO VARGAS HUAMANTUCO	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	CARABAYA	AJOYANI	LUIS ALBERTO QUISPE VILCA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CARABAYA	AYAPATA	VALER VALENTIN MOLINA ORTIZ	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CARABAYA	COASA	HUGO LINO FARFAN MAMANI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CARABAYA	CORANI	EDMUNDO ALEJANDRINO CACERES GUERRA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CARABAYA	CRUCERO	WILVER MARINO PEÑA LINO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CARABAYA	ITUATA	VIDAL SAYA MACEDO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CARABAYA	OLLACHEA	CARLOS ARTURO NINA ALFEREZ	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CARABAYA	SAN GABAN	ROGER LARICO QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CARABAYA	USICAYOS	PAUL WILLIAM SOTOMAYOR GUERRA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CHUCUITO	-	JUSTO APAZA DELGADO	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	CHUCUITO	DESAGUADERO	ISIDORO FELIX MENDOZA HUALLPA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CHUCUITO	HUACULLANI	BASILIO MENDOZA URIARTE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CHUCUITO	KELLUYO	GILVER CHURA YUPANQUI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CHUCUITO	PISACOMA	GIL FELIPE TICONA QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CHUCUITO	POMATA	ANA MARIA YUPANQUI MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	CHUCUITO	ZEPITA	HUGO GILDRES MIRANDA MONASTERIO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	EL COLLAO	-	VILLANUEVA MAQUERA RESALASO	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	EL COLLAO	CAPASO	JUAN TUO ORDONEZ	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	EL COLLAO	CONDURIRI	HUGO MONTALICOS FELICIANO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	EL COLLAO	PILCUYO	ELMER ROLANDO CALLIRI CHURA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	EL COLLAO	SANTA ROSA	EUDALIO VALERIO CHARAJA CONDORCALLO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	HUANCANE	-	JORGE ARTURO ALVAREZ MENDOZA	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	HUANCANE	COJATA	WILLIAM TEISON QUITO FLORES	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	HUANCANE	HUATASANI	WALTER HUGO LIPA CONDORI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	HUANCANE	INCHUPALLA	PABLO LORGIO ARACAYO HUANCA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	HUANCANE	PUSI	COSME ROBER ASCUNA AQUISE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	HUANCANE	ROSASPATA	JOHN EUSTAQUIO MACHACA CONDORI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	HUANCANE	TARACO	DAVID PARISUAÑA APAZA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	HUANCANE	VILQUE CHICO	ROLANDO MACHACA CONDORI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	LAMPA	-	CIRIACO ISIDRO DIAZ ARESTEGUI	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	LAMPA	CABANILLA	MIGUEL LUCIANO MESTAS VILCA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	LAMPA	CALAPUJA	ADOLFO SAAVEDRA CAMPOS	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	LAMPA	NICASIO	MAURO PUMA COLLANQUI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	LAMPA	OCUVIRI	ROMULO CCASA CHUHO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	LAMPA	PALCA	HUMBERTO SALAZAR MAMANI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	LAMPA	PARATIA	HERMES CABANA CAJIA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	LAMPA	PUCARA	LEONARDO ARPI INOFUENTE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	LAMPA	SANTA LUCIA	ANGEL CASTILLO COLOUE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	LAMPA	VILAVILA	ROGATO MODESTO PACCÓ CUTIPA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MELGAR	-	ESTEBAN ALVAREZ CCASA	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	MELGAR	ANTAUTA	ELOY ISMAEL CHURA MENDOZA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MELGAR	CUPI	MARCELINO SURCO QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MELGAR	LLALLI	JUAN JACOBO ROJAS ABARCA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MELGAR	MACARI	ZENON TINTAYA AGUILAR	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MELGAR	NUÑO A	HUGO AGUILAR CARLO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MELGAR	ORURILLO	ALAIN YORKMAN MENDIZABAL GUTIERREZ	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MELGAR	SANTA ROSA	RAUL MARTIRES CCAMA HUALPA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MELGAR	UMACHIRI	MARIA ANTONIA APAZA APAZA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MOHO	-	JUAN JOSE TINTA MAMANI	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	MOHO	CONIMA	DIÓGENIS CHOQUECHAMBI QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MOHO	HUAYRAPATA	JAVIER POMA QUIROZ	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	MOHO	TILALI	JUAN APAZA VILCA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	-	MARTIN TICONA MAQUERA	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	PUNO	ACORA	LUCIO ELISEO ISTAÑA RAMOS	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	AMANTANI	MARCELINO YUCRA PACOMPIA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	ATUNCOLLA	CEFERINO FLORES CHAVEZ	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	CAPACHICA	SANTIAGO COILA YUCRA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	CHUCUITO	EDWIN WINGSTON CRUZ QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	COATA	ELMER PELINCO QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	HUATA	WILMER ULISES VILCA COLQUEHUANCA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	MAÑAZO	MIGUEL GABRIEL QUISPE ACHATA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	PAUCARCOLLA	JOHN IBEROS APAZA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	PICHACANI	PEDRO ERASMO RAMOS CUTIMBO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	PLATERIA	EUSTACIO ALCA PACHO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	SAN ANTONIO	JORGE CRUZ TICONA PATINA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	TIQUILLACA	RODOLFO ALVAREZ ARCE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	VILQUE	VENANCIA APAZA PACHACUTE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	-	YOLINDA BARRANTES QUENALLATA	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	ANANEA	LEONARDO HUANCÁ MAMANI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	PEDRO VILCA APAZA	JUSTINO QUISPE MALDONADO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	QUILCAPUNCU	JOSE GIL MAMANI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SAN ANTONIO DE PUTINA	SINA	ROBER VALDIVIA TORO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SAN ROMAN	-	DAVID SUCACAHUA YUCRA	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	SAN ROMAN	CABANA	HIPOLITO PARI QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SAN ROMAN	CABANILLAS	DANIEL AUGUSTO CASTILLO VALDERRAMA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SAN ROMAN	CARACOTO	RAYMUNDO YANA YANA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SAN ROMAN	SAN MIGUEL	EUGENIO YUPA ZELA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SANDIA	-	VICTOR ADAN MALAGA CARCASI	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	SANDIA	CUYOCUYO	UBALDO OCHOCHOQUE MAMANI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SANDIA	LIMBANI	PERCY FERMIN SONCCO QUISPE	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SANDIA	PATAMBUCO	RUBEN CCANSAYA FUENTES	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SANDIA	PHARA	REYNALDO ARHUIRE QUILLA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SANDIA	QUIACA	PACIANO TICONA SACACA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SANDIA	SAN JUAN DEL ORO	EDUARDO IVAN PILCO HUANCA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SANDIA	SAN PEDRO DE PUTINA PUNCO	EUDES COAQUIRA CCAPA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	SANDIA	YANAHUAYA	JUAN FREDY ZUNIGA CHURA	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	YUNGUYO	-	HERMES GERONCIO BAZAN CHOQUE	ALCALDE PROVINCIAL
PUNO	YUNGUYO	ANAPIA	PASTOR RUBEN TICONA CHALCO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	YUNGUYO	COPANI	ROGER CCALLI CHINO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	YUNGUYO	CUTURAPI	ARMANDO MAMANI ROSAS	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	YUNGUYO	OLLARAYA	ALEJANDRO MAMANI MAMANI	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	YUNGUYO	TINACACHI	VIDAL CESAR UCHASARA SUXO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	YUNGUYO	UNICACHI	HUGO LERMA TITO	ALCALDE DISTRITAL
PUNO	PUNO	-	WALTER , ADUVIRI CALISAYA	GOBERNADOR REGIONAL
PUNO	PUNO	-	AGUSTIN , LUQUE CHAYNA	VICEGOBERNADOR REGIONAL

Fuente: Jurado Nacional de Elecciones - Resolución N° 3594-2018-JNE  
Extracción: Oficina de Gestión de la Información y Estadística.